

## DE LA RELACIÓN ENTRE LENGUAJE Y ESCRITURA

*Viviana Isabel Cárdenas*

Universidad Nacional de Salta

viviana-cardenas-222@hotmail.com; vcardena@unsa.edu.ar

**Resumen:** En este trabajo voy a retomar la relación entre el lenguaje y la escritura con el propósito de definir una concepción de escritura desde la lingüística y, al mismo tiempo, establecer sus límites para abordar este objeto. Para ello es necesario revisar las posiciones desde las que ha considerado a la escritura, que oscilan entre su carácter derivado o autónomo. Tal revisión permitirá discutir si la lingüística es capaz de reflexionar acerca de la escritura como constitución de un espacio o si esta clave de su autonomía sólo puede ser conceptualizada desde una semiótica.

**Palabras clave:** Lenguaje, Escritura, Dependencia, Autonomía.

**Abstract:** In this paper I will return to the relationship between language and writing in order to define a conception of writing from Linguistics and, at the same time, establish its limits to address this object. For this it is necessary to review the positions from which Linguistics has considered writing, which oscillate between two possibilities, whether writing is derived or autonomous. Such a review will allow us to discuss whether Linguistics is capable of reflecting on writing as the constitution of a space or whether this key to its autonomy can only be conceptualized from a semiotic perspective.

**Keywords:** Language, Writing, Dependency, Autonomy.

## 1. Introducción

En este trabajo discutiré las concepciones de escritura que ha sostenido la Lingüística con el objetivo de reflexionar acerca de sus posibilidades y límites para abordar este objeto. Como todos saben, la escritura ha sido un objeto negado por esta disciplina en la primera mitad del siglo pasado, tanto en Europa como en Estados Unidos, para ser luego recuperado desde distintos presupuestos teóricos en la segunda mitad del siglo pasado y en el actual. Asimismo, desde la semiótica, se sostiene que la escritura es un “sistema semiótico”, articulado a la lengua y con un carácter espacial (Klinkenberg, 2018, p. 125). Problematizar la clase de relación que existe entre escritura y lenguaje supone, por tanto, situarse en esta polémica que atraviesa el campo teórico lingüístico y que toca también el de la semiótica.

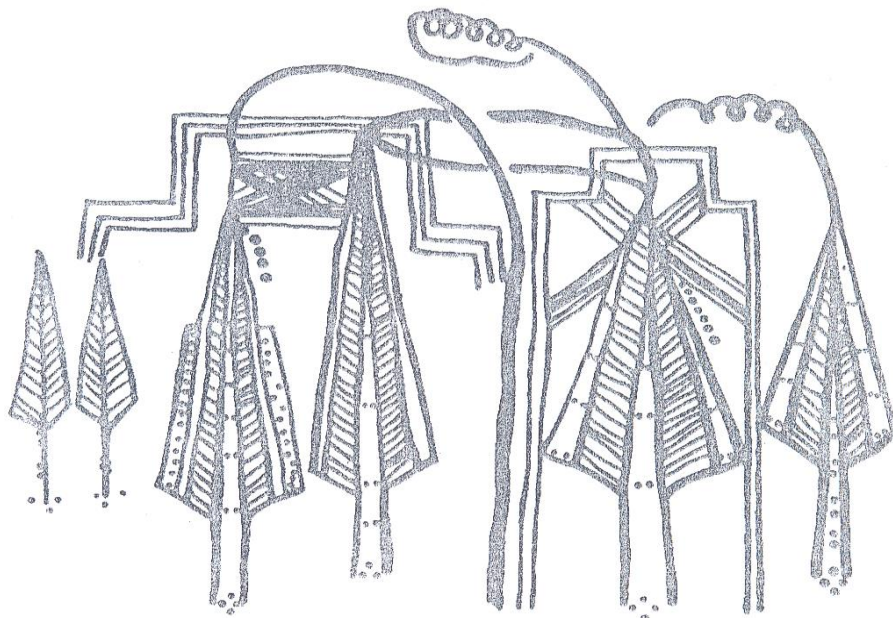
A fin de lograr mayor claridad en la exposición de las divergencias teóricas en torno a esta relación en el campo de la lingüística, daré cuenta de las posiciones opuestas, a saber, aquellas que están a favor del carácter derivado de la escritura respecto de la lengua hablada y aquellas que insisten en su carácter autónomo. De ese modo, podré desarrollar las implicancias de cada una de estas posturas. Puesto que existen posiciones intermedias, procuraré también dar cuenta de estos matices.

## 2. Posiciones a favor del carácter derivado de la escritura

En un polo podemos situar a quienes han concebido a la escritura como *representación de la palabra hablada* (de Saussure, 1993 [1945]), *relevo del habla*, en tanto es algo de esa misma habla fijada en un *sistema secundario de signos* (Benveniste, 2014 [1968-1969], p. 147), *registro del lenguaje por marcas visibles* (Bloomfield, 1933). No desarrollaré en detalle esta posición, la más conocida en la lingüística. Se puede consultar una discusión más extendida en Cárdenas (2008). En este trabajo me interesa más profundizar en, al menos, dos consecuencias de las concepciones derivadas. La primera de ellas está vinculada con la definición respecto de las clases de sistemas que deben ser considerados escrituras. La segunda tiene que ver con la posibilidad de analizar el sistema desde un punto de vista lingüístico.

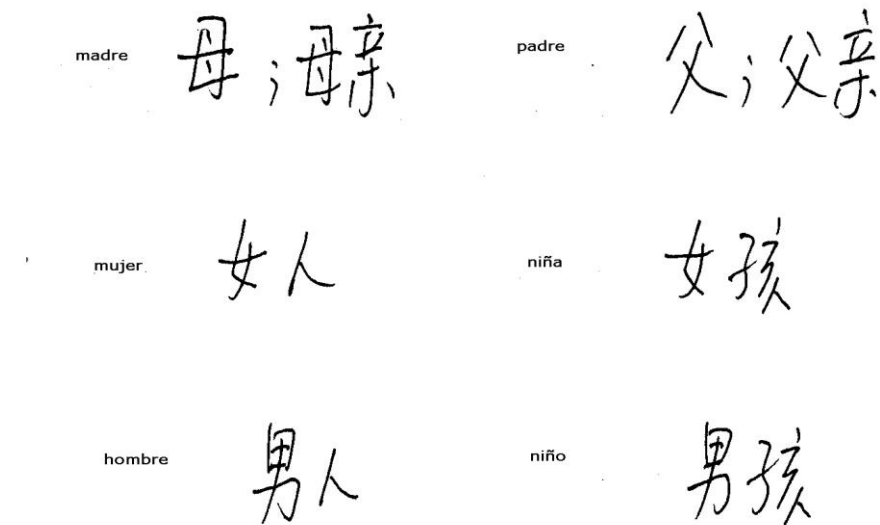
La posición a favor del carácter derivado de la escritura delimita una concepción restringida, en tanto la escritura comenzaría en el momento en que, en palabras de Martinet, “el dibujo reproduce algún rasgo, de la linealidad del lenguaje y de sus articulaciones, o, en otros términos, en el momento en que aparece una servidumbre de lo pictórico en relación con lo oral” (1992, p. 11). Así, el carácter glosográfico de una escritura se iniciaría con la linealidad de los caracteres gráficos, vinculada con la linealidad de la cadena hablada, y con su análisis de la primera articulación, el monema, o de la segunda articulación, el fonema. De ese modo, escrituras propiamente

dichas serían sólo las *glotográficas*, “que proporcionan representaciones visibles de los enunciados de la lengua oral” (Sampson, 1985, p. 42) y no serían consideradas como tales los sistemas *semasiográficos*, que “indican las ideas directamente” (Sampson, 1985, p. 42), como se advierte en la siguiente imagen con la que Sampson ilustra este concepto.



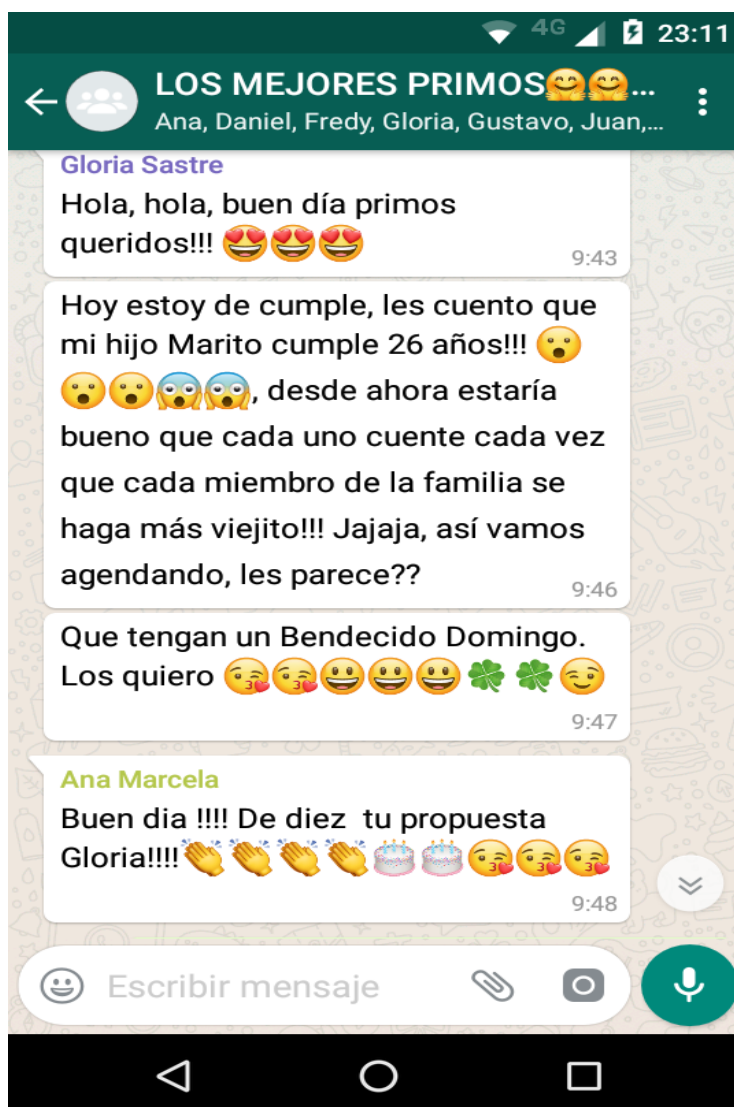
Las escrituras serían definidas así por la clase de relación extrínseca que establecen sus componentes, tal como sostiene Haas (1976): o establecen relación con el lenguaje o establecen relación con las cosas. Desde el punto de vista glosografista, sólo serían consideradas como tales aquellas escrituras que establecen correspondencias con alguna de las dos articulaciones de las lenguas, a saber, las escrituras logográficas que establecen correspondencias con los morfemas, es decir, con unidades mínimas de significado, como la escritura china, o las escrituras fonográficas que establecen correspondencias

con la segunda articulación, es decir, con unidades fonológicas. A continuación, se puede observar cómo la escritura china analiza el plano del significado:



Los sistemas semasiográficos remiten, por el contrario, o a un estado de cosas extralingüístico, o, con más precisión serían escrituras semánticamente informadas, motivadas, como sostendría Haas (1976). Son sistemas que habilitan antes interpretaciones que lecturas, en tanto no pueden ser decodificados siguiendo un rango previsible de formas lingüísticas. De hecho, éste era el límite que planteaba Benveniste entre pictografía y escritura, a saber, que ésta última podía ser leída. Como sostiene Sampson, a pesar de que los sistemas semasiográficos suelen ser asociados erróneamente con “estados primitivos de socialización”, nuestras sociedades los utilizan de manera permanente, en señales de tránsito, en aeropuertos, en estaciones de autobuses. Además, hay que

anotar su uso masivo en redes sociales y mensajes de WhatsApp, tal como se advierte en la siguiente imagen. Este teórico hace notar que incluso nuestro sistema matemático es un “caso altamente sofisticado de semasiografía” (1985, p. 43).



Es posible pensar que la existencia de distintas clases de sistemas de escritura da cuenta de distintos principios constructivos, a saber, el principio semasiográfico, que instituye marcas gráficas semánticamente informadas, sean motivadas o arbitrarias, el principio logográfico, que establece el análisis del lenguaje en unidades de significado y el principio alfabético, que instaaura el análisis del lenguaje en unidades fónicas.

En las posiciones a favor del carácter derivado de los sistemas de escritura subyace muchas veces la presunción de una evolución desde las escrituras semasiográficas hasta las escrituras glotográficas. Asimismo, se conjetura que las primeras escrituras glotográficas fueron primero silábicas, como las de las lenguas semíticas, y luego alfabéticas, como la escritura griega. La idea de evolución de los sistemas ha sido muy discutida. Por una parte, parece posible que algunos rasgos de escrituras semasiográficas adquieran un carácter glotográfico. Como sostiene Sampson, “el estadio más antiguo de la escritura sumeria ocupa un ambiguo terreno intermedio entre la neta semasiografía y la neta glotografía”, la escritura posterior es “incuestionablemente glotográfica” (Sampson, 1985, p. 71) Sin embargo, ya las primeras escrituras, como la sumeria y la egipcia, dan cuenta de que todos los sistemas son mixtos, pues en ellas actúan principios glotográficos, que analizan unidades de significado y, en menor medida, unidades de sonido. Quizás el punto que haya que discutir no es el cambio en sí sino más bien los factores que inciden en el cambio. Los sistemas de escritura no cambian por razones intrínsecas a su estructura y, por supuesto, tampoco como

resultado de la acción humana consciente, sino porque son usados por distintos pueblos que hablan distintas lenguas a raíz de sucesivas dominaciones o intercambios comerciales. Moreno Cabrera sostiene que, de modo recurrente, el carácter fonográfico se acentuó cuando un sistema de escritura, que había sido generado por una comunidad que hablaba una lengua determinada, era usado por otra comunidad que hablaba una lengua diferente, tal como sucedió con la escritura sumeria cuando fue adoptada por los acadios, los elamitas, los urarteos y los hititas (2005, pp. 134,135).

Otra de las consecuencias de la posición que defiende el carácter derivado de los sistemas de escritura ha sido la exclusión de la escritura como objeto de estudio de la lingüística y, por consiguiente, la negación de toda posibilidad de un análisis lingüístico de los sistemas de escritura. Ha sido Alarcos Llorach quien mejor sintetizó esta posición cuando sostuvo que “La lingüística examina los sistemas gráficos de comunicación sólo si son, en distintos grados, una transposición gráfica de lo que el lenguaje manifiesta por signos vocales” (1968, p. 519). De este modo, cierra el camino para un análisis lingüístico de la estructura de los sistemas gráficos: “el problema de la estructuración de los sistemas desde un punto de vista gráfico inmanente” (1968, p. 552) queda fuera del ámbito de la lingüística, a pesar de que admitía que en la escritura hay toda una serie de marcas que podrían ser estudiadas como “unidades gráficas distintivas”, como los signos de puntuación, que tienen función demarcativa, espacios, mayúsculas y otros procedimientos gráficos no lineales.

### **3. Posiciones moderadas a favor del carácter derivado de la escritura**

La recuperación por parte de la lingüística de la escritura como objeto se debe fundamentalmente a las escuelas funcionalistas. En el caso de la Escuela de Praga, el lingüista que ha abordado este tema de modo más sistemático es Joseph Vachek, quien demandó para la escritura un estatus más independiente del lenguaje hablado. No acordaba con Uldall, lingüista de la Escuela de Copenhague, en que entre el lenguaje hablado y el lenguaje escrito hubiera solamente una diferencia de sustancia. Sostuvo que las normas de lenguaje hablado y escrito son funcionalmente complementarias, pues cumplen funciones diferenciadas en una comunidad lingüística culturalmente desarrollada. De ahí que las definiera del siguiente modo:

La NORMA DE LENGUAJE HABLADO (SPOKEN NORM) es un sistema de elementos de lenguaje fónicamente manifestables cuya función es reaccionar a un estímulo dado (el cual, por lo general, es urgente) de modo dinámico, es decir, de modo ágil e inmediato, expresando debidamente no solo el mero aspecto comunicativo, sino también el aspecto emocional de la reacción del usuario del lenguaje.

La NORMA DE LENGUAJE ESCRITO (WRITTEN NORM) es un sistema de elementos de lenguaje gráficamente manifestables, cuya función es reaccionar a un estímulo dado (que, por lo general, no es urgente) de modo estático, es decir, de manera preservable y fácilmente examinable, que se concentra particularmente en el aspecto

puramente comunicativo de la reacción del usuario del lenguaje (Vachek, 1973, pp. 15, 16).

Se trata de una caracterización muy semejante a la de M.A.K. Halliday (1985), quien también destaca en la lengua hablada su carácter de proceso, de producción veloz, que permite hacer rápidos ajustes a la luz de un contexto cambiante y expresar rasgos sutiles de significado interpersonal. Del mismo modo que el lingüista checo, también destaca en la lengua escrita su carácter estático, su producción lenta, independiente del contexto. Las diferencias organizativas las hacen aptas para cumplir distintas funciones, complementarias. Asimismo, para ambos lingüistas, la lengua escrita es la que cubre las funciones del lenguaje de más prestigio en nuestra sociedad. Por tanto, dado el carácter especializado de su uso, le corresponde el término marcado de la oposición.

Vachek también pondrá de manifiesto que ambas normas poseen recursos totalmente diferentes una de otra y que no tienen una estructura común. Quizás lo más novedoso de su posición teórica, incluso hoy, es que no plantea la relación entre la norma del lenguaje hablado y la norma de lenguaje escrito en términos de signos, como lo hará Nina Catach siguiendo la Escuela de Copenhague, ni de referencia, como hemos visto también en William Haas, sino en términos de correspondencia: “la relación que existe entre los elementos gráficos y fónicos no es la referencia sino la correspondencia” (1973, p. 33)

Tales correspondencias se establecen entre las normas y distintos niveles del lenguaje: “no parecen existir normas escritas basadas en una correspondencia exclusiva en uno y el

mismo nivel lingüístico. Parece cierto, en otras palabras, que todas las normas escritas constituyen varias clases de compromisos entre las correspondencias establecidas en distintos niveles” (Vachek, 1973, p. 25).

Así, si ciertamente los sistemas de escritura alfabéticos establecen correspondencias en el nivel del fonema, también lo hacen en el nivel del morfema y de la palabra. Incluso, sostiene que hay medios ópticos (*optische Mittel*) que organizan unidades todavía más amplias, pues delimitan y clasifican unidades sintácticas o incluso textuales y discursivas. De ahí que todos los sistemas de escritura sean mixtos, en tanto todos tienen recursos para dar cuenta del sonido y del significado, o incluso más allá, del sentido.

Cuando considera la correspondencia estructural de las dos normas de lenguaje, rechaza la existencia de una norma lingüística universal (una “lengua”, desde el punto de vista saussureano), que subordine ambas normas. En 1939 sostenía que

una condición análoga [en la norma hablada y en la escrita] significaría que cada elemento acústico funcionalmente utilizable posee su pareja gráfica en la norma escrita, y viceversa. Eso es prácticamente imposible (...) Vemos entonces que no existe en ninguna comunidad lingüística una estructura totalmente análoga en la norma escrita y hablada (1976 [1939], pp. 116, 117).

Esta posición fue retomada y reinterpretada desde la teoría hjemsleviana por Nina Catach (1973, 1996), lo que le permitió pensar la relación entre lengua oral y lengua escrita en términos de complementariedad, ciertamente menos autonomista, pero

muy apta para analizar la estructura de los sistemas de escritura desde un punto de vista lingüístico. De ahí que postule la existencia de lo que Vachek rechazaba: una lengua como sistema abstracto de correspondencias en el lenguaje hablado y escrito, enriquecida y transformada por la escritura, a la que llamará L'. De acuerdo con esta posición, un lenguaje con un sistema de escritura deviene más rico y es transformado por la interacción entre oralidad y escritura. Acuerda con la idea de Vachek de que cada sistema de escritura es mixto, pero lo expresa con las categorías glosemáticas: hay sistemas esencialmente cenémicos o esencialmente plerémicos, pero cada sistema de escritura usa las dos clases de signos. Todavía más, un mismo elemento puede ser usado como signo cenémico o plerémico. Se puede sostener que, al reconocer que la escritura es un conjunto de signos, conformados por un significante y un significado, sitúa a la escritura como un objeto propio de la lingüística; pero también es cierto que la autonomía del lenguaje escrito se ve reducida en relación con el enfoque funcionalista.

Asimismo, su análisis del plurisistema gráfico del francés muestra tanto la potencia de las categorías que adopta como resultado de la continuidad de su trabajo. Intentaré resumir ese análisis con el siguiente cuadro, que no está tomado directamente de Nina Catach, pero que está elaborado sobre la base de muchos de sus trabajos:

Plurisistema gráfico del francés (Catach, 1980a, 1980b, 1996)					
Clases de glosemas	Cenemas	Pleremas			
		Articulados		No articulados	
Categorías gráficas	Fonogramas	Morfogramas gramaticales y léxicos	Logogramas	Sistemas parciales: puntuación, mayúsculas, abreviaturas, siglas, etc.	Refuerzos semasiográficos

En un trabajo anterior (Cárdenas, 2008), había ensayado la alternativa de pensar esta composición de los sistemas de escritura alfabéticos utilizando el concepto de *zonas* de las que me ocuparé a continuación. La *zona fonográfica en sentido estricto*, está compuesta por fonogramas. Es, según Catach, la más estable del francés, pues cubre de un 80 a un 85 % del sistema. En ella actúa el principio alfabético, que analiza la cadena hablada en unidades discontinuas y discretas. La notación gráfica de los sonidos de la lengua es una de las bases esenciales del sistema de escritura.

Lo que llamé en su momento *zona fonográfica en sentido amplio* conforma de modo efectivo la forma gráfica de las palabras, siguiendo los criterios que las normas gráficas de cada lengua adopte. En ella actúa ciertamente el principio alfabético, es decir, el criterio fonográfico, pero además actúan otros, tales como el uso establecido y la etimología. Se sirve de grafemas, la mayoría con correspondencia articulatoria. Las diferencias en la constitución de las formas gráficas de las palabras han

sido analizadas por Nina Catach (1996), quien establece cuatro soluciones para los sistemas gráficos. Existen lenguas en las que el signo escrito y el signo hablado tienen la misma forma de la expresión, como el serbio o el finés; lenguas en las que los signos escritos y hablados tienen distinta forma de la expresión, como el español o el italiano; lenguas en las que estos signos son diferentes, tales como el inglés o el francés y, finalmente, casos en los que la lengua hablada y la lengua escrita son diferentes, como en el caso del árabe o el chino. Ciertamente, esta zona es el resultado de los criterios con los cuales se constituyeron las normas gráficas de las lenguas y de los cambios lingüísticos que la van distanciando de la lengua hablada. En el caso del español, por ejemplo, la norma gráfica se conformó fundamentalmente sobre la base del criterio fonografista; en segundo lugar, tomó en cuenta el uso establecido y sólo en pocas ocasiones utilizó el criterio etimológico (RAE, 2010).

Las formas gráficas de las palabras muchas veces apelan al significado en relaciones sintagmáticas (*Voy a casa/ Ha salido ayer*) y paradigmáticas (*he/has/ha*). Por eso en las formas, en ocasiones, actúa el principio logográfico, que permite el análisis de la lengua en términos de significado. Conforma “morfemas escritos” como les llamaba Bolinger. Retomando ejemplos de Catach del francés, tales morfemas pueden ser tanto gramaticales (como el número del sustantivo y de persona, número y tiempo en el verbo en *les enfants riaient*) o léxicos (como en *teint/teinter* o *balai/balayer*). Se observa especialmente el impacto del principio logográfico en los logogramas (homófonos no homográficos) como *tant/temps, ou/où*.

La *zona visuográfica* abarcaría los pleremas no articulados, no semasiográficos, tanto la puntuación como la *mise en page*, “ensemble de techniques visuelles d’organisation et de présentation de l’objet-livre, qui vont du *blanc des mots aux blanc des pages*, en passant par tous procédés intérieurs et extérieurs au texte, permettant son arrangement et sa mise en valeur” (Catach, 1980:21). Esta zona está conformada por marcas gráficas tan disímiles entre sí como el espacio (de texto o de palabra), la tipografía, la caligrafía, los signos de puntuación, las mayúsculas, el color. Prueba tanto la autonomía de la escritura de la lengua hablada como la relación que mantiene con ella. En efecto, por una parte, se trata de convenciones que fueron conformando la página escrita sobre la base del principio de legibilidad. Este principio es tan antiguo como las primeras escrituras. En ellas las listas y los cuadros explotaron la materialidad para enumerar y conservar de manera estable un cierto número de conocimientos (Goody, 1985).

Por otra parte, los signos más frecuentes de puntuación ponen en relación la escritura con la prosodia del habla, pues puntuar requiere volver sobre el análisis que realiza la escritura de la cadena del habla en unidades discontinuas para sumar un nuevo análisis capaz de restituir la continuidad del habla, la curva melódica, las pausas, las aceleraciones. Como sostiene Raúl Dorra, de ese modo, la puntuación “va pautando la relación entre sonido y sentido” (2014, p. 196). A esta articulación prosódica de un habla ya modificada por la escritura, la puntuación suma valores sintácticos y discursivos. Ya desde la Antigüedad clásica griega y romana, cuando eran los lectores quienes agregaban puntuación en una página con

escritura continua, la puntuación se utilizaba con dos criterios: retórico, que establecía puntuación en los lugares para respirar y gramatical, que establecía las unidades con sentido completo.

Se puede agregar que se trata de la zona que más se transforma con los cambios de la cultura escrita y, por tanto, se puede sostener que es el resultado de la clase de relación que se establece entre las dimensiones materiales del soporte, la situación comunicativa, es decir, el lector y el escritor y las condiciones sociales de circulación del texto. Como sostiene Roger Chartier (Dorra, 2001), esta página aireada, tal como la conocemos hoy, es el resultado de la batalla de los blancos contra los negros, que se inicia en el siglo VI d.C. con la separación de palabras que llevan a cabo los monjes irlandeses. El surgimiento de la imprenta termina de definir un nuevo modo de percepción sensible de lo escrito, al definir el tipo romano de la tipografía a diferencia de la escritura manuscrita, un texto que ocupa toda la página, la invención del párrafo que marca las articulaciones del texto, la normalización de la puntuación y una nueva clase de relación entre texto e imagen. Esta zona, en la que juega un papel crucial el soporte material, nos lleva nuevamente a reflexionar sobre los límites de la lingüística para analizar la escritura. En efecto, es la página la que muestra mejor que la escritura tiene su propia configuración y es un sistema autónomo (Dorra, 2014, p. 8).

Finalmente, la zona semasiográfica está conformada por pleremas no articulados semasiográficos, que, como vimos, forman parte de todas las escrituras.

Se advierte, entonces, que ambos planteamientos, el de Josef Vachek y el de Nina Catach, permiten precisar el modo en que se combinan los principios alfabéticos, logográficos, de legibilidad y semasiográficos en los sistemas de escritura, aunque hemos ejemplificado fundamentalmente su modo de funcionamiento en los sistemas alfabéticos. Cobra entonces más entidad la idea de que tales principios constructivos actúan en la constitución de distintas clases de sistemas de escritura, aunque no siempre de la misma manera. Por ello en todos los sistemas hay marcas gráficas semánticamente informadas y marcas que analizan el lenguaje en términos de significado o de sonido.

#### **4. Matices en las posiciones a favor del carácter derivado de la escritura**

Me interesa volver ahora sobre la posición de Emile Benveniste, a quien hemos colocado del lado de los defensores del carácter derivado de la escritura, pero es justo reconocer en él planteamientos que van mucho más allá de esta posición. Retomaré los conceptos sobre escritura vertidos en *Últimas lecciones*, dictadas en 1968 y 1969, aunque publicadas en 2012 en Francia y en 2014 en español.

Si bien muchas de sus expresiones lo sitúan del lado de la posición que sostiene el carácter derivado de la escritura, otras tantas contradicen a Ferdinand de Saussure. Reconoce, por ejemplo, que la idea de la escritura como sistema subordinado a la lengua es banal (2014, p. 110) y que “la representación

icónica se desarrollaría paralelamente a la representación lingüística, no en subordinación a la forma lingüística” (2014, p. 110), lo que constituye uno de los postulados de las posiciones autonomistas.

La escritura es un tema ausente en las publicaciones conocidas de este lingüista, aunque una de las bases teóricas que le habían permitido pensar este objeto estaba ya definida en “Semiología de la lengua”, en *Problemas de lingüística general II*, publicado en 1974, como una de las clases de relaciones entre sistemas semióticos. Me refiero al principio de interpretancia, que permite dar cuenta de la clase de relación que existe entre el lenguaje y otros sistemas semiológicos: “Consiste en determinar si el sistema semiológico tomado en consideración puede interpretarse por sí mismo o si debe recibir de otro sistema semiológico su interpretación” (2014, p. 91)

Resulta de especial importancia el principio de interpretancia de la lengua respecto de los otros sistemas semiológicos. Desde el punto de vista de Benveniste la lengua tiene el poder de interpretar otros sistemas y, además, de describirse a sí misma, de ahí su carácter metalingüístico:

Se puede así introducir y justificar el principio de que la lengua es el interpretante de todos los sistemas semióticos. Ningún sistema dispone de una “lengua” en la que pueda categorizarse e interpretarse según sus distinciones semióticas, mientras que la lengua puede, en principio categorizar e interpretar todo, incluso ella misma. (1977 [1974], p. 65)

En “Semiología de la lengua” deja en claro que no abordará en profundidad el problema de la escritura, debido a su

complejidad y anota que la relación que tienen entre sí los diferentes sistemas es una relación de engendramiento. En *Últimas lecciones*, clases en las que aborda de modo central la clase de relación que hay entre la lengua y la escritura, Benveniste no utiliza el principio de interpretancia, que sí utiliza para definir la clase de relación entre la lengua y los sistemas de señales, los sistemas de los sonidos articulados en música, los sistemas de la imagen. Así, en tanto los sistemas de la música y de la imagen no admiten “otro sistema como interpretante”, reitera que la lengua como sistema de expresión es un interpretante “de toda la cultura y de todas las instituciones” (2014, p. 97). Sin embargo, aclara, la escritura es diferente, porque puede haber “una conversión de la lengua a la escritura y viceversa”; pero es imposible una “conversión entre composición verbal y composición musical” (2014, p. 101). Por ello, llega a la definición de la escritura como la imagen de la lengua, una imagen abstracta que no retoma el aspecto fónico, con “toda su gama de entonación, de expresión, de modulación” (2014, p. 106) De hecho, esa es una parte del papel que le adjudica Benveniste a la escritura:

la escritura cambia de función: de instrumento para iconizar la realidad —es decir, el referente—, a partir del discurso, se vuelve poco a poco el medio con que representar el discurso mismo; más tarde los elementos del discurso, y después los elementos de esos elementos (sonidos/letras) (2014, p. 129).

Es fácil ver aquí el evolucionismo que caracteriza la posición glosografista, pero lo verdaderamente interesante es que también pone de manifiesto que la escritura es un análisis cada vez más detallado de la lengua, en tanto el discurso es

fragmentado en unidades cada vez más pequeñas hasta llegar a aquellas de carácter discontinuo.

Esto explica que otorgue a la escritura el rango de *instrumento de la autosemiotización de la lengua* en tanto le permite objetivar su propia sustancia (2014, p. 128). Para Benveniste, hay una relación “consustancial” entre escritura y lengua. Los tipos de escritura dan cuenta de los tipos de lenguas a los cuales corresponden. Por ejemplo, en el chino, cada unidad es imposible de descomponer y su escritura “atribuye a cada significante un signo”. En la escritura semítica, el esquema consonántico porta el sentido y las vocales cambian las categorías gramaticales, del mismo modo que las lenguas de esta familia lingüística. En griego, el alfabeto descompone la sílaba y da idéntico estatuto a vocales y consonantes sobre la base de que tales unidades tienen en la lengua el mismo estatuto fonológico.

La escritura convierte el discurso en una forma lingüística (remite el enunciado a sus partes constitutivas y reconoce una cantidad limitada de signos) y, por otra parte, el procedimiento de formalización de la lengua por parte de la escritura la convierte a ella misma en un sistema formal. Por otra parte, desliga a la lengua de su utilización, convierte a la lengua en una *imagen* y así la lengua se reduce a su función representativa (Benveniste, 2014), la misma idea que ya hemos visto en Vachek y Halliday. Se pondría de manifiesto entonces que, entre escritura y lenguaje, se establece una relación dialéctica. Como sostiene Raúl Dorra, el lenguaje se reconoce sistema, es decir, lengua, en el espejo de la escritura, una vez formalizado

por la acción de la escritura. La escritura sería, además, una puesta en escena de la función metalingüística del lenguaje.

Se abre entonces la posibilidad, algo inquietante, de continuar el razonamiento de Benveniste, como lo ha hecho Raúl Dorra, y concluir, mucho antes de que se dieran a conocer las *Últimas lecciones*, que la escritura es capaz de analizarse a sí misma y de analizar la lengua hablada. Si la escritura es un sistema semiológico y la lengua otro tanto, es sin duda la escritura la que tiene la capacidad de interpretar la lengua. Dicho en palabras de Raúl Dorra: “Esta capacidad de interpretancia [la de la lengua] (...) proviene de la escritura, pues, dentro de la lengua, es precisamente la lengua escrita la que puede hablar de la oral –en la medida que le ha dado su forma- y también de sí misma” (2014, p. 212).

Se puede advertir de qué modo Raúl Dorra da un paso más en el curso de pensamiento de Emile Benveniste, advirtiendo no sólo que la escritura objetiva la lengua, sino que potencia su capacidad metalingüística (Benveniste, 1974, p. 68). La posición es sorprendente, porque invierte la relación que siempre se ha postulado entre oralidad y escritura. Sin embargo, Raúl Dorra siempre ha sostenido que, si bien la lengua hablada es anterior a la escritura en la historia del hombre— y se podría agregar, en el desarrollo ontogenético e incluso como formación discursiva, siguiendo a Halliday— la oralidad como objeto teórico no es sino un producto abstracto de la cultura escrita. En efecto, sólo con categorías que provienen de la lógica de la escritura se puede pensar el habla. De alguna manera, también la historia de la lingüística en Occidente lo muestra así. Las posibilidades técnicas, que

permiten grabar y fijar el flujo del habla, sumadas a la posibilidad de registrar por escrito lo observado y escuchado son las que han posibilitado el surgimiento de las escuelas que han analizado la cadena hablada y han permitido, entre otros logros, documentar y describir las lenguas indígenas.

Se podría sumar a esta posición argumentos que provienen de otros campos disciplinares. Es importante recordar en este punto las investigaciones neurolingüísticas que concluyen que la escritura habilita a los hablantes el análisis de la lengua hablada en niveles que no se alcanzan sin alfabetización. Y estamos hablando de niveles tan básicos y constitutivos como el nivel fonológico. Acabo de demostrar en el apartado anterior que la escritura, incluso la escritura alfabética, es un análisis de la lengua en niveles mucho más altos que el fonológico, pues alcanza el orden del significado e incluso es un análisis de la composición del discurso oral y escrito, a los que la investigación todavía no alcanza. Ciertamente, los escritores establecen las semejanzas y las diferencias entre los modos específicos de construcción del lenguaje escrito y el hablado. Por ello, entre otras posibilidades, pueden escribir textos para ser dichos como si no estuvieran escritos, como en el caso de los guiones de películas o el teatro; para construir en la escritura un “verosímil de lo hablado”, como sostiene Raúl Dorra respecto del *Martín Fierro*; para ser recitados sin variaciones en la superficie verbal, pero con la exigencia no sólo de restituir la prosodia, sino de actuar una voz. La actuación debe ser tan lograda que haga que todos puedan respirar al ritmo del texto. Por eso hay que desentrañar las consecuencias, no solamente discursivas, sino también sociales

y culturales, de centrar la capacidad de interpretancia de la lengua en la escritura.

Para comenzar, habría que invertir lo que lingüistas que han trabajado lengua hablada y lengua escrita, como Vachek o Halliday, han sostenido, a saber, que la lengua escrita es el término marcado de la oposición “debido al carácter especializado que tiene el uso de la norma escrita, frecuentemente relacionado con situaciones formales vinculadas con expresiones de poder político, administrativo, cultural, religioso, económico” (Vachek, 1973, p. 117). Para Raúl Dorra, la escritura funciona de hecho como el término no marcado y la oralidad como el término marcado. De allí, sostiene, expresiones tales como “culturas ágrafas”, “comunidades iletradas” o “literatura de tradición oral”, que ponen de manifiesto que se piensa el espacio oral desde la escritura, con los términos y las formas que ella provee.

Asimismo, este punto de vista que asume el poder de interpretancia de la escritura, le permite a Raúl Dorra analizar las zonas de la cultura que son el resultado de un intercambio entre la oralidad y la escritura. En un extremo, la poesía de tradición oral, las formas populares de utilización del habla (2008). En el otro extremo, las formas en que la tecnología se aproxima a la conversación hablada (el chateo, sostiene Raúl Dorra, pero se podría agregar el WhatsApp o las redes sociales, cualquier chat de mensajería instantánea). Ahí se advierte que el usuario vuelve a los principios constitutivos de la escritura, tales como el principio semasiográfico a través de los emoticones, e incluso el fonográfico, como principio que se impone sobre las convenciones ortográficas. Aunque es

posible pensar que tales mensajes se construyen en el marco de una concepción de inmediatez comunicativa, aunque con una materialidad escrita, Raúl Dorra nos alerta respecto de que “su lógica está profundamente determinada por la escritura” (2014, p. 212).

Finalmente, asumir desde este principio la relación entre escritura y lenguaje le permite también analizar desde otro punto de vista las zonas de la escritura. Raúl Dorra siempre ha sostenido que la escritura alfabética resguarda la voz. De hecho, sostiene, la progresiva organización de los signos gráficos “no fue para acallar el sonido de una voz siempre subyacente, sino por el contrario para facilitar el acceso” (2008, p. 173). Así, por ejemplo, el primer análisis de la cadena hablada en signos discontinuos, propio de la zona fonográfica, es incapaz para dar cuenta por sí mismo de la continuidad del habla. De ahí que fuera necesario el uso de puntuación: en la Antigüedad, por parte de los lectores; actualmente, por parte del escritor. Así, “todo se ordena para que se perciba mejor, y aun de otra manera, el habla ahora ya modificada por la escritura” (2014, p. 196). Nunca ha dudado, entonces, de la estrecha relación entre la escritura y la voz, incluso en estos tiempos de lectura silenciosa. Es necesario hacer notar que es nuevamente la investigación neurolingüística la que le da la razón: “cualquier lector experto transforma rápidamente cadenas en sonidos del habla sin esfuerzo y de forma inconsciente”, sostiene Dehaene (2014, p. 46).

Sin embargo, la voz, en Raúl Dorra, es una construcción conceptual que va mucho más allá de los meros sonidos del habla. La voz es “el yo y el cuerpo” (2005, p. 52), “la presencia

del sujeto en su particularidad, en su estar-ahí-ahora” (2005, p. 36). Y por eso el soporte, la página, construye una voz y demanda del lector una identificación y reconstrucción de esa voz, que depende del género en el que se inscribe ese texto, esa página, ese soporte. En efecto, sostiene, es en la combinación entre visible y audible que se puede juzgar “la cualidad sensible de un estilo” (2008, p. 173), pues cada género “tiene su propia entonación” que movilizan lo intelectual, la voluntad o lo emocional, en la tripartición de la retórica clásica. Es en este punto inevitable recordar que, en el mundo helenístico, “los que frecuentaban la escuela aprendían que cada *anagnosis*, lectura individual o en público debía ser una *hipokrisis*, interpretación vocal y gestual, según el género literario. La distinción de género se reflejaba sobre los mismos modos de lectura” (Cavallo, 2017, pp. 80,81)

No habiendo nunca perdido de vista la relación entre lengua y escritura, Raúl Dorra también reconoce que es la configuración de la página escrita la que mejor muestra la autonomía de la escritura, pues en ella hay un plus de sentido intraducible a la lengua hablada, como tan bien ha mostrado Blanca Rodríguez (2006) en su análisis de *Migraciones* de Gloria Gervitz.

## **5. Posiciones a favor del carácter autónomo de la escritura**

Suelen ser estudiosos de otros campos los partidarios más fervientes de la autonomía de la escritura: semióticos,

calígrafos; pero también lingüistas, tales como Harris (1999), Anis (1996) o Kress et al. (2000). Por supuesto, hay muchas diferencias internas en esta posición, que no abordaremos en este trabajo; antes bien discutiremos los puntos principales de esta postura.

En este campo existen posiciones radicales, que plantean una concepción amplia de escritura, tales como la de Harris (1993, 1999), quien postula la existencia de escrituras glosográficas y escrituras no glosográficas, tales como las escrituras matemática y musical, los diagramas de las instrucciones de tejido, la notación coreográfica. Plantea esta posición desde una concepción integracional de la comunicación, que incluye dimensiones fisiológicas y psicológicas, pero también culturales, institucionales y las circunstancias propias del contexto situacional. Se trata, sin duda, de una expansión máxima del concepto de escritura. Klinkenberg (2018) objeta esta concepción tan amplia de escritura de Roy Harris y se pregunta si entonces no deben ser consideradas escrituras también los quipus, los tatuajes, las piezas heráldicas, los planos, junto a una legión de sistemas o incluso todas las semióticas espaciales.

Creo que en este punto cabe retomar los principios constructivos que hemos esbozado en el primer apartado de este trabajo, a saber, el principio semasiográfico, que instituye marcas gráficas semánticamente informadas, sean motivadas o arbitrarias; el principio logográfico, que establece el análisis del lenguaje en unidades de significado y el principio alfabético, que instaura el análisis del lenguaje en unidades fónicas. Hay que sumar el principio de legibilidad, constitutivo de la zona

visuográfica, que quedó definido en el segundo apartado. Ciertamente, las escrituras glosográficas exigen la actuación de los principios logográfico y alfabético. Una concepción como la de Harris define escrituras no glosográficas sobre la base del principio semasiográfico, que es el que actúa en la escritura de las matemáticas, la música, los diagramas que indican coreografías. Sus análisis son sensibles a los efectos del principio de legibilidad. Sin embargo, también es necesario retomar la aserción de Vachek ratificada por Catach: no hay escrituras basadas en uno solo de estos principios.

Sin lugar a dudas, actúan en la comunicación escrita múltiples modalidades significantes, como también sucede en la comunicación oral: el lenguaje es sólo una de esas modalidades. La multimodalidad de la comunicación es un hecho. Sin embargo, es por esa razón que es necesario precisar los modos de funcionamiento de la escritura y deslindar las modalidades de comunicación que suponen una inscripción de un signo en el espacio de aquellas que, además, analizan el lenguaje, que es el criterio que delimita el alcance restrictivo del concepto de escritura.

Es en este punto en el que se pone de manifiesto la necesidad de conceder que la escritura comporta una especificidad dada por su materialidad. Como sostiene Klinkenberg, se trata de “tomar en serio la idea de que los aspectos materiales de la comunicación forman parte, de pleno derecho, del trabajo de la significación” (2018, p. 11). Según este semiótico, es la dimensión espacial la que es importante para definir la escritura, no su carácter visual. Se basa en el hecho de que el sistema de escritura Braille explota la

espacialidad a través del tacto y no de la mirada. Si bien la ampliación de la educabilidad en la escritura para los ciegos a través del Braille es relativamente reciente en la historia occidental y el argumento es en sí acotado, porque la mayoría de las veces el espacio es recuperado por la visión, no deja de ser acertado. En efecto, los soportes materiales de la escritura y la dimensión espacial son siempre relevantes, porque prevén y conforman el texto siguiendo convenciones establecidas y modelan también su interpretación. De hecho, la historia muestra el modo en que la escritura misma se transforma y cómo también lo hace la conformación del discurso cuando las transformaciones tecnológicas cambian los soportes físicos de producción, circulación y recepción de los escritos.

Me parece que hay que acordar con Klinkenberg en que la escritura es a la vez una semiótica lingüística y una semiótica del espacio. La información que se transmite a través de la zona fonográfica se conjuga con una gran cantidad de información simultánea que se transmite a través de la zona visuográfica. Así, si tomamos como ejemplo la oblea que repartían artistas en noviembre de 1968 como invitación a la muestra “Tucumán arde”, advertimos que el mensaje integra una cantidad de información que va mucho más allá de lo verbal. Lo hace sobre la base del diseño de colores y espacio, y así su significación se construye en la interacción con el contexto social y político de ese momento de Argentina. En agosto de 1966 la dictadura de Onganía había intervenido y luego cerrado once ingenios azucareros en la provincia de Tucumán, con el propósito de dismantelar el movimiento obrero organizado, cuyos gremios habían sido previamente

intervenidos. Al anular su principal fuente de ingresos, las familias obreras tuvieron que separarse por el exilio, aumentó la miseria, la desnutrición, la mortalidad infantil, la deserción escolar, el analfabetismo. Los medios de comunicación montaron un operativo de silencio, al que respondió un grupo de artistas, la mayoría rosarinos, con la decisión de documentar la situación de los obreros tucumanos y ponerla en conocimiento de la gente. Para ello montaron una muestra con la documentación fílmica, fotográfica, grabada y escrita de las secuelas sociales del “Operativo Tucumán” (Gramuglio M. T. y N, Rosa, 1968).



El lenguaje visual señala un quiebre entre dos realidades, señaladas por los dos tipos de letras presentes en las dos palabras que conforman el breve enunciado “Tucumán arde”. Por una parte, nuestra vista se dirige primero al nombre de la provincia escrito con letra mayúscula de imprenta: una realidad homogénea, prolija, seria, estable. La palabra “arde” juega icónicamente con el fuego: movimiento, inestabilidad, convulsión. El sustantivo parece todavía más sustancia y más

breve, a pesar de que es una palabra larga, y el verbo todavía más proceso, más abarcador a pesar de su brevedad: un proceso que devora esa realidad homogénea y estable. La palabra “arde” está trazada de modo que parecen gotas de fuego que ascienden hacia esa Tucumán estática y termina con una letra “e” que se expande, quizás no por casualidad, hacia la derecha. Se muestra así la distancia entre una Tucumán ordenada que flota sobre una convulsión económica y social más abarcadora. A su vez, las letras son figuras blancas que se recortan sobre una mancha negra, que metonímicamente se asocia a humo, hollín, oscuridad, desesperanza. Es ciertamente una construcción artística y política contundente en su sencillez minimalista. Se puede advertir cómo potencia lo no lingüístico lo lingüístico.

Es posible que la lingüística no pueda abordar sola el problema de la escritura como constitución de un espacio legible y que para abordar esta faceta de su autonomía necesite de una semiótica visual (Klinkenberg, 2014). En efecto, es inevitable pensar que el plano de la expresión de la escritura es un componente fundamental de su significación del mismo modo que su soporte material, que no debería ser dejado de lado.

Las palabras de un calígrafo, Ewan Clayton sintetizan parte del problema involucrado en la posición a favor de la autonomía de la escritura:

La escritura es más que una mera reproducción del habla (...) Comunica por medio de diversos sentidos, color, forma, peso, textura. (...) Se le pueden integrar ilustraciones. Puede ordenar cosas visualmente, en formas

tabulares, radiales o inclusivas. (...) La escritura, en sus mejores momentos, puede ser un homenaje a la manera en que exploramos el mundo material y su sensorialidad para pensar y comunicar, esto es precisamente lo que hace la escritura (2015, p. 360).

Como pudimos observar en la oblea, no sólo la dimensión verbal del mensaje comunica. En efecto, la tipografía, el tamaño, el peso, la figura y el fondo conforman voces antagónicas, como sostendría Raúl Dorra, y generan sentidos cruzados sobre blanco y negro. Es sólo la escritura como espacio la que logra mostrar en la superficie un Tucumán altivo y estático que se combina con otra realidad subterránea, la de la acción, la del dolor social que muta en calor de resistencia. Exploramos de este modo cómo la escritura inscribe el mundo material, político y social. Dos palabras escritas comunican más que el enunciado verbal si se conforman como voces antagónicas gestadas sobre la base de la materialidad de la escritura que construye de un modo alternativo la realidad; por supuesto, sólo si se conjuga con un lector dispuesto a activar ese dispositivo.

### **Referencias bibliográficas**

- Anis, Jacques (1996) “¿Una grafemática autónoma?” en Catach, N. (comp.) *Hacia una teoría de la lengua escrita*. Barcelona: Gedisa, pp.271-284.
- Benveniste, Emile (2014 [1968-1969]) *Últimas lecciones. Collège de France. 1968-1969*. Bs. As.: S XXI.
- Bloomfield, Leonard (1933) *Language*. New York: Henry Holt and Company.

- Cárdenas Viviana (2008). *La zona visuográfica en la escritura de niños: ¿cómo usan y piensan los niños la puntuación?* Salta: EDUNSa.
- Catach, Nina (1973) “Que faut-il entendre par système graphique du français?” en *Langue Française* N° 20. Paris: Larousse, pp.30-44.
- Catach, Nina (1980a) “La ponctuation” en *Langue française*. N° 45. Paris: Larousse, pp.16-27
- Catach, Nina (1980b) *L'ortographe française. Traité théorique et pratique avec des travaux d'application et leurs corrigés*. Poitiers: Nathan.
- Catach, Nina (1996) “La escritura en tanto plurisistema, o teoría de L prima” en Catach, N. (comp.), op. cit. pp. 310-326.
- Cavallo, Guglielmo (2017) “Libros, bibliotecas y prácticas eruditas en Alejandría y el mundo helenístico” en *Escribir, leer, conservar. Tipologías y prácticas de lo escrito, de la Antigüedad al Medioevo*. Bs. As.: Colección Scripta Manent. pp.51-90
- Clayton, Ewan (2015) *La historia de la escritura*. Madrid: Siruela.
- de Saussure, Ferdinand (1971 [1945]) *Curso de lingüística general*. Bs As.: Losada.
- Dehaene Stanislas (2014) *El cerebro lector*. Bas.As.: S XXI
- Dorra, Raúl (2001) “Entrevista con Chartier Roger” en *Tópicos del Seminario* 6. La dimensión plástica de la escritura. Puebla: BUAP. pp.184-195
- Dorra Raúl (2005) *La casa y el caracol: para una semiótica del cuerpo*. Puebla: BUAP
- Dorra, Raúl (2008) “El arte del payador” en *Sobre palabras*. Córdoba: Alción.

- Dorra, Raúl (2014) “¿Qué hay antes y después de la escritura” en *¿Leer está de moda? Córdoba: Alción*.pp.185-212.
- Dorra, Raúl (2016) *Discursos del ingreso de Raúl Dorra a la Academia Mexicana de la Lengua*. Puebla: El Errante Escritor.
- Gramuglio, María Teresa y Nicolás Rosa (1968). Manifiesto “Tucumán arde”. Recuperado de <http://ccpe.org.ar/artistas-de-vanguardia-responden-con-tucuman-arde-por-maria-teresa-gramuglio-y-nicolas-rosa/>
- Goody, Jack (1985) *La domesticación del pensamiento salvaje*. Madrid: Akal.
- Haas, W. (1976) “Writing: the basic options” en Haas, W & Pulgram E. (eds.) *Writing without letters*. Manchester: Manchester University Press.
- Halliday, M. A. K., (1992 [1985]) *Lengua parlata e lingua scritta*. Firenze: La Nuova Italia
- Klinkenberg, Jean-Marie (2018) “Entre dépendence et autonomie. Pour une définition de l’écriture dans les sciences du langage et du sens” en *Signatures (Essais en Sémiotique de l’écriture. Signata. Annales des sémiotiques. 9/18*.
- Kress Gunther et al. (1999) “Semiótica discursiva” en van Dijk Teun *El discurso como estructura y proceso*. Barcelona: Gedisa.
- Martinet, André (1992) “Graphie et phonie: esquisse d'une convergence” en Millet A. (coord.), *LIDIL*, N° 7. Grenoble: Presses Universitaires, pp. 9-17
- Moreno Cabrera, Juan Carlos (2005) *Las lenguas y sus escrituras. Tipología, evolución e ideología*. Madrid: Síntesis.
- RAE (2010) *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa.

Rodríguez Blanca (2006) “El cuerpo de la escritura. Una mirada a la obra de Gloria Gervitz”. En *Tópicos del Seminario 16, El cuerpo figurado*, pp. 93-117

Sampson, Geoffrey (1997) *Sistemas de escritura*. Barcelona: Gedisa.

Vachek, Joseph (1973) *Written Language. General problems and problems of English*. Paris: Mouton.

Vachek, Joseph (1976 [1939]) “Zum Problem der geschriebenen Sprache” en *Selected Writings in English and General Linguistics*. Paris: Mouton, 1º ed. 1939 en *Travaux du Cercle Linguistique de Prague 8*, pp.112-120.

**Fecha de recepción: 16/11/2018**

**Fecha de aprobación: 19/02/2019**